

# B A N D O



## **BASES DEL CONCURSO DE CRUCES 2019**

### **CRUCES DE ADULTOS:**

- 1.- Las cruces deberán estar inscritas en la Oficina de Información Juvenil antes del viernes 3 de mayo (inclusive) a las 12,00 hs.
- 2.- Deberán estar instaladas en lugares de libre acceso.
- 3.- Serán mejor valoradas las adornadas con flores y motivos naturales.
- 4.- Viernes 3 de mayo, visita del Jurado a las cruces.
- 5.- Sábado 4 de mayo: a las 12.00 hs. deliberación del jurado en Ayuntamiento. A las 13.00 hs, entrega de premios en Cruz de Los Mocitos.
- 6.- Las cruces deberán estar expuestas al público, al menos, las 2 primeras noches de los días de celebración.
- 7.- La recogida de menciones y premios será a partir del jueves 9 de mayo en el Ayuntamiento.

### **CRUCES INFANTILES:**

- Estas se podrán inscribir en la oficina de información juvenil hasta el viernes 3 de mayo a las 12,00 hs.
- 1.- Las cruces deberán ser itinerantes.
  - 2.- Los grupos de niños serán de no más de 7 miembros.
  - 3.- Concentración de cruces en la Cruz de los Mocitos el sábado 4 de mayo a las 12,30 hs.

### **PREMIOS ADULTOS:**

- 1º PREMIO: 400 € y diploma.  
3 finalistas dotados con 100 € cada uno y diploma.

Se obsequiará con 50 € a todas las cruces participantes con el fin de sufragar parte de sus gastos y motivar la realización de cruces.

### **PREMIOS INFANTILES**

- 1.- Diploma y 1 abono de 7 días para los ganadores para la piscina municipal: temporada de verano.
- 2.- Diploma y 1 abono de 5 días para la piscina municipal: temporada de verano, para todos los participantes.
- 3.- Diploma y 1 abono de 3 días para la piscina municipal: temporada de verano.

Bolsa de chucherías y un vale de 1 día de la piscina de verano para todos los participantes.

Anexo: Horario de Oficina de Información Juvenil:  
Miércoles y jueves de 16,30 A 19,30 hs..  
Viernes de 10,30 A 13,30 hs.

Las tradicionales fiestas populares tendrán los siguientes eventos:  
Verbena de la Cruz de los Mocitos: Días 3-4 de mayo.  
Cruz Oficial del Ayuntamiento.  
Organiza: Hermandad del Cristo de los Estudiantes.  
Patrocina: Ayuntamiento de Villa del Río.  
Delegación de Festejos”.

Lo que se hace público para su general conocimiento. En Villa del Río (fecha y firma electrónicas)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Emilio Monterroso Carrillo

Código seguro de verificación (CSV):

**A48D 7D25 A6DE 3A93 1507**



A48D7D25A6DE3A931507

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 14/3/2019